

Diplomatura en Migrantes y Refugiados

Cuerpo Docente (por orden alfabético)

Adriana ALFONSO. Abogada de la Universidad de Buenos Aires, cursó la Maestría de Políticas Migratorias Internacionales en la misma Universidad. Actualmente se desempeña como Coordinadora del Programa para la Promoción y el Fortalecimiento de los Derechos de los Migrantes Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y como Comisionada representante del mismo Ministerio ante la Comisión Nacional de Refugiados.(CONARE) A lo largo de sus 33 años como funcionaria de gobierno ha participado activamente en la formulación de políticas y programas migratorios y participado como experta en diferentes ámbitos internacionales donde se abordan las temáticas de migraciones y refugio tales como Naciones Unidas (UN), Organización Estados Americanos(OEA), MERCOSUR, UNASUR y Conferencia Suramericana para las Migraciones (CSM) Docente de la Universidad de Tres de Febrero en la Maestría de Políticas Migratorias Internacionales. Consultora Internacional en temas migratorios. Autora de varios libros y artículos vinculados con la materia migratoria. Galardonada por el Gobierno de Bolivia con la distinción Puerta del Sol por su contribución a la integración y su vocación de servicio en la defensa de los derechos humanos de los migrantes.

Diego BELTRAND. Tiene una formación profesional en Derecho, con el título de Procurador en Derecho, de la Universidad de la República de Montevideo, una Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua y una Maestría en Negociaciones Internacionales y Formulación de Políticas del Instituto de Altos Estudios Internacionales y Desarrollo (HEI) de Ginebra, Suiza. Tiene más de 20 años de experiencia en el ámbito internacional, ha dirigido programas y proyectos de cooperación técnica sobre gestión y gobernanza de las migraciones. Trabajó en la Organización de Estados Americanos (OEA) y se vinculó a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 1997, año desde el cual ha desempeñado distintas funciones. En Octubre de 2012, Diego Beltrand asumió como Director Regional de la

Oficina de la OIM para América del Sur, desde la cual se apoyan y orientan las actividades de la Organización en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Analía CASCONE. Abogada (UBA). Magíster en Derecho (LL.M.) y Human Rights Fellow (Columbia Law School). Becaria Fulbright 2015-2016. Coordinadora de la Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio de la Defensoría General de la Nación. Docente de Derecho Internacional Público (UBA).

Pablo CERIANI CERNADAS. Vicepresidente del Comité de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Trabajadores Migrantes y sus Familias. Coordinador del Programa Migración y Asilo, del Centro de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Director de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos (UNLA). Abogado (Universidad de Buenos Aires). Doctor en Derechos Humanos (Universidad de Valencia). Master en Migraciones Internacionales (Univ. Europea de Madrid). Profesor de Migraciones y Derechos Humanos en la Carrera de Abogacía (UBA), la Maestría en Derechos Humanos (UNLA) y la Maestría en Derechos Humanos y Democratización (Universidad Nacional de San Martín). Miembro de Global Migration Policy Associates (GMPA). Ha sido consultor de UNICEF, OIT y UNFPA en temas de derechos de migrantes, ha coordinado entre 2002 y 2006 la Clínica Jurídica de Derechos de Inmigrantes y Refugiados (UBA-CELS-CAREF) y ha sido abogado del CELS (2000-2007).

Julio CROCI. Licenciado en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Director Nacional de Pluralismo e Interculturalidad en la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación. Es Secretario de la Federación de Asociaciones Calabresas en Argentina y Consultor de la Regione Calabria. Fue Director General de Colectividades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Coordinador de la Red de Jóvenes de Colectividades y Coordinador del programa "Buenos Aires Celebra". Colaboró con el programa de capacitación Ites Italia Lavoro y desarrolló un proyecto de investigación en el marco del

Laboratorio Audiovisual de la Inmigración Italiana en Argentina exponiendo su trabajo en la Universidad Sapienza de Roma. En 2015 en Quito, Ecuador, representó a la Ciudad de Buenos Aires en el II Foro Mundial de Alcaldes sobre Movilidad, Migración y Desarrollo.

Lautaro FURFARO. Abogado con Orientación en Derecho Internacional Público por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con diploma de honor y dentro del 1% más alto de su promoción. Realizó la Diplomatura en Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Washigton College of Law American University. Actualmente se desempeña como Prosecretario en Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es docente en las materias Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derechos Humanos y Garantías y Derecho Constitucional Profundizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es integrante de proyectos de investigación UBACyT y DECyT en el área de los Derechos Humanos y la Teoría Constitucional. Es autor de diversas publicaciones sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano. Ha sido integrante y tutor en el Inter-American Moot Court Competition organizado por la Academia de Derechos Humanos en Washington College of Law American University. Fue Director de la Revista Lecciones y Ensayos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Lila GARCÍA. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctora por la Universidad de Buenos Aires, Área Derecho Internacional. Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata.

Jorge Ricardo GURRIERI. Licenciado en Sociología (UBA), con estudios de postgrado sobre Planificación y Desarrollo en ILPES-CEPAL (1972) y sobre Población y Desarrollo en el Programa FLACSO–CELADE (1978-1980). Actualmente asesor en políticas de la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones, desde 1999, desempeñando tareas de coordinación, investigación y docencia y de asistencia técnica.

Ex funcionario del Ministerio del Interior y de la Dirección Nacional de Migraciones, entre 1983 y 1998, desempeñando diferentes cargos, llegando Director Nacional de Migraciones, obtenido por concurso público, (1992-1995). Docente desde 1985 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, responsable de la materia sobre migraciones y también en la Facultad de Ciencias Sociales de USAL. Docente, responsable de Introducción a las Migraciones en la Maestría sobre Políticas de Migraciones Internacionales de la UBA, y profesor invitado en Universidades de América Latina y España.

Michele MANCA DI NISSA. Representante Regional de ACNUR. ACNUR, Representante Regional para el Sur de América Latina basado en Buenos Aires, Argentina (cubre Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), Sr. Michele Manca di Nissa El Sr. Michele Manca di Nissa es italiano, se graduó en la Facoltà di Scienze Politiche (Italia), obtuvo una Maestría en Relaciones Internacionales en INALCO (Francia) y otra en Desarrollo y Cooperación en la Universidad de Paris I Sorbonne (Francia). Tiene 29 años de experiencia en las Naciones Unidas, de los cuales 22 años han sido en el ACNUR. Antes de asumir su puesto actual en agosto 2016, el Sr. Manca di Nissa fue Representante en China, República de Corea y Malasia y como Representante Adjunto en Panamá, Chad, Nepal e Italia. El Señor Manca di Nissa también ha trabajado en Afganistán, Filipinas, República Democrática del Congo, Bélgica y Bosnia y Herzegovina. Previo a su ingreso a ACNUR el Sr. Manca di Nissa trabajó en Operaciones de Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Haití y Camboya, en la Universidad de las Naciones Unidas en Japón y en la UNESCO en Tailandia. El Sr. Manca di Nissa habla italiano, inglés, francés y español.

Lelio MÁRMORA. Licenciado en Sociología, Universidad de Buenos Aires y Doctor en Sociología, Universidad de Paris. Director del Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA). Director de la Maestría y Carrera de Especialización sobre Políticas y Gestión de Migraciones Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Ex director de la Dirección Nacional de Migraciones, Argentina. Ex representante para el

Cono Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ex director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina.

Alberto RUBIO. Egresado del Centro de Psicología Social de Bariloche (Universidad Nacional del COMAHUE). Hasta marzo de 2016 se desempeñó como Director de Control Aéreo de la Dirección Nacional de Migraciones. Actual Coordinador de la Tecnicatura en Gestión de las Migraciones Internacionales dictada en modalidad virtual por la Universidad de Tres de Febrero y profesor de la materia Conducción de la Gestión Migratoria de la misma tecnicatura. Consultor Internacional. Realizó numerosos cursos relacionados con el control migratorio tales como : “Procesamiento de la Información” dictado por la Escuela Nacional de Inteligencia., “Regional Border Management” dictado por el Departamento de Inmigración y Ciudadanía de Australia, “Documentos de Viaje de Lectura Mecánica, Tecnología Biométrica y Normas de Seguridad Biométrica” organizados por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) en Montreal en el 2016 en Singapur en el 2011 y en Abuja en el 2009 a lo largo de su carrera como funcionario ha participado, en calidad de experto en controles migratorios, en diferentes ámbitos internacionales tales como: Comisión del objetivo 11 del GAFI-GAFISUD, la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Juan Pablo TERMINIELLO. Funcionario Regional de ACNUR. Juan Pablo Terminiello. Abogado (UBA) y Magister en Derecho Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Palermo). Ha cursado estudios de Posgrado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, y en Género y Derechos Humanos (Universidad de Chile). Actualmente se desempeña como Oficial Legal del ACNUR para la Oficina Regional para el Sur de América Latina. Se ha desempeñado como Consultor Legal, Oficial de Protección, y Oficial de Emergencia del ACNUR en la Oficina Regional del ACNUR para el Sur de América Latina, en la Oficina Regional para Tailandia, Laos y Camboya, y en la República Democrática del Congo.]

Ezequiel TEXIDÓ. Licenciado en Sociología, Magíster en Políticas de Migraciones Internacionales de la UBA y Doctorando en Sociología de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA). Se desempeña como Oficial Regional de Políticas y Enlace de la OR de la OIM para América del Sur. Tiene experiencia en consultoría internacional, en investigación y en gestión en el campo migratorio. Es docente universitario en la temática migratoria para cursos de grado y postgrado.